

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), se complace en invitarle a la presentación

Concepto y uso del EBITDA como recursos generados en la explotación

INTERVIENEN

Opinión Emitida 4



LEANDRO CAÑIBANO. Presidente de AECA

ENRIQUE ORTEGA. Presidente de la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad de AECA

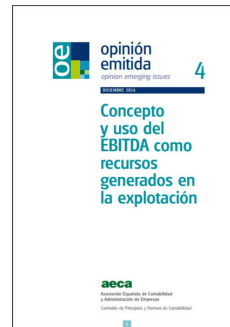
JOSÉ ANTONIO GONZALO. Universidad de Alcalá

MANUEL ORTEGA. Central de Balances del Banco de España

JOSÉ MELENDEZ. Comisión Estratégica de la Asociación XBRL España

Madrid, 9 de febrero 2017, de 18:00 a 19:00 h.
Sala Conferencias. Universidad Pontificia Comillas-ICADE ; C/Alberto Aguilera, 23

Inscripción gratuita. Necesaria confirmación asistencia:
Tel.: 91 547 44 65 ó info@aeca.es



ORGANIZA

aeca

Asociación Española de Contabilidad
y Administración de Empresas

Comisión de Principios y Normas de Contabilidad

COLABORA





La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) ha publicado un nuevo pronunciamiento de su línea de dictámenes "Opinión Emitida (OE)", elaborados por su Comisión de Principios y Normas de Contabilidad.

Bajo el título "Concepto y uso del EBITDA como recursos generados en la explotación", la OE nº 4 de AECA facilita a las empresas una aplicación gratuita, que utiliza el estándar XBRL, para calcular su Resultado Bruto de la Explotación (RBE) o EBITDA, en su acrónimo inglés, permitiendo además su comparación con datos del sector/tamaño en el que operan estas empresas.

Alcance de los dictámenes Opinión Emitida (OE)

De forma parecida a lo que hacen algunos organismos internacionales emisores de normativa contable como el International Accounting Standards Board (IASB) o el Financial Accounting Standards Board (FASB), la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad de AECA, a través de sus nuevos dictámenes, "Opinión Emitida", ofrece su opinión y soluciones concisas a determinados aspectos y problemática contable de especial relevancia y actualidad para el profesional.

A través de la publicación de sus OE, la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad de AECA, compuesta por expertos procedentes de la universidad, grandes firmas de auditoría, despachos de abogados y consultoras, pretende crear un cuerpo doctrinal ágil y conciso que permita a los usuarios de la contabilidad enfrentarse con solvencia a los problemas urgentes de especial complejidad, ofreciéndose, incluso, como referencia útil para el regulador en determinados temas.